INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRACTUAL

No. INFORME	1
No. CONTRATO	CO1.PCCNTR.9550933
CONTRATANTE:	ALCADIA MUNICIPAL DE NEMOCÓN
CONTRATISTA:	SERVICIOS Y SUMINISTROS A Y C
NIT.	901452997-5
REPRESENTANTE LEGAL	OSCAR CASTELLANOS CASTILLO
OBJETO:	**SUMINISTRO DE BIENES, INSUMOS E IMPLEMENTOS DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE NEMOCÓN**
VALOR TOTAL DEL CONTIRATO	**CUARENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS MONEDA CORRIENTE ($48.895.944).**
VALOR PAGO No. 1	**CUARENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS VEINTISIETE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS CON TREINTA CENTAVOS MONEDA CORRIENTE ($46.227.894,30).**
PLAZO TOTAL CONTRATO.	SEIS (06) MESES)
FECHA DEL CONTRATO:	**04/06/2026**
FECHA DE INICIO:	**05/06/2026**
PERIODO DE INFORME	PRIMER INFORME

SUMINISTRO DE BIENES, INSUMOS E IMPLEMENTOS DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE NEMOCÓN

DOCUMENTACION ANEXA AL PRESENTE INFORME
Para efectos de la Labor de supervisión, se recibió y revisó lo siguiente:

- Factura.
- Soporte que acrediten el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral a la Seguridad Social.
- Ingreso al almacén municipal de los refrigerios y alimentos entregados.

ACTIVIDADES EJECUTADAS

OBLIGACIONES	VERIFICACIÓN
1. Suministrar los elementos de aseo y cafetería de acuerdo a las especificaciones técnicas	CUMPLE
2. El contratista deberá efectuar directamente la entrega de los elementos solicitados en el almacén de la Alcaldía Municipal, cumpliendo estrictamente con las características y cantidades dentro de los tres (3) días calendario siguientes al recibo del requerimiento de pedido enviado por el supervisor del contrato, manteniendo	CUMPLE

un stock de los elementos solicitados en cantidad y calidad suficientes y deberá atender oportunamente las solicitudes extras y eventuales de suministros.	
3. El contratista cubrirá los costos directos e indirectos que se generen con relación al transporte y entrega de los elementos a suministrar en el almacén de la Alcaldía Municipal de Nemocón.	CUMPLE
4. Realizar la capacitación de uso y mantenimiento del item 36 brilladora.	CUMPLE
5. Garantizar que los elementos suministrados sean nuevos, originales y que cumplan con todas las características y especificaciones requeridas por la entidad.	CUMPLE
6. No suministrar elementos que incluyan en su fabricación productos nocivos para la salud o el ambiente.	CUMPLE
7. Suministrar productos cuyos empaques sean reciclables y amigables con el medio ambiente (vasos de papel, cajas de cartón etc…), los elementos de un solo uso deben contar con el logo de biodegradables.	CUMPLE
8. Todos los productos químicos se deben entregar con etiquetado según SGA (Sistema Globalmente Armonizado) así como la Ficha de datos de seguridad para cada producto químico, que incluya las 16 secciones establecidas en la NTC4435. Es importante que la etiqueta del producto coincida con la sección 2 de la ficha de datos de seguridad.	CUMPLE
9. Reemplazar a sus expensas y a entera satisfacción de la entidad, sin costo alguno, todos los bienes que resulten de mala calidad, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de la comunicación del supervisor del contrato.	CUMPLE
10. Para los productos que contemplan fecha de vencimiento, el contratista debe entregarlos con una fecha de vencimiento mínima de doce (12) meses.	CUMPLE
11. Responder a los reclamos, consultas y/o solicitudes presentadas por la Entidad Contratante, eficaz y oportunamente de acuerdo a lo establecido en el presente documento	CUMPLE
12. Cargar a la plataforma transaccional SECOP II los soportes para los pagos.	CUMPLE

VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE LOS PAGOS EFECTUADOS POR PARTE DEL CONTARTISTA EN SEGURIDAD SOCIAL COMO INDEPENDIENTE:

Se anexa certificación de parafiscales del 10 de junio de 2026 firmada por OSCAR CASTELLANOS CASTILLO**,** en calidad de Representante Legal de SERVICIOS Y SUMINISTROS A&C SAS identificado con Nit 901.452.997-5.

EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA – PROCESO DE CALIDAD

PRESTACION DE SERVICIOS		**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**N.A.**
CALIDAD DEL SERVICIO	El servicio se prestó de acuerdo a lo pactado con el contratista.	X		
CUMPLIMIENTO EN LOS TIEMPOS DE ENTREGA	Cumplió con los tiempos de cumplimiento pactados para la prestación del servicio	X		
SERVICIO DURANTE LA EJECUCIÓN	Dio respuesta a los requerimientos o reclamos realizados			X
	La respuesta dada a los requerimientos realizados fue oportuna			X

INTERPRETACION		
CALIFICACIÓN	ALTAMENTE CONFIABLE	X
	CONFIABLE	
	NO CONFIABLE	

CONCEPTO DE LA SUPERVISION:
Con base en la información verificada, se da concepto FAVORABLE para el pago, por parte de la Alcaldía Municipal de Nemocón.

CONCLUSIONES:
Se procederá a efectuar el pago del contrato referido

Dado en Nemocón, a los doce (12) días del mes de junio de 2026.



JHOINNER CAMILO MANRIQUE LOPEZ
Secretario General y de Gobierno